

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, mes UNA peseta. fuera trimestre, 6.
Número extra, 12. Extrañaje, año, 25 pesetas.
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no
desea renovar su suscripción a la Administración, se adhiere
que ésta continúe suscribiéndose.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones
debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI.—Nº. 7554—Burgos.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la capital, mes UNA peseta. fuera trimestre, 6.
Número extra, 12. Extrañaje, año, 25 pesetas.
Comunicados a 60 céntimos linea.
Gobernaciones y asentamientos de provincias convencionales
y provincias que no tienen pueblos según camapa, conforme a la
tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas en adelante.
Toda anuncio, así como los anuncios y gacetillas que temporas
carácter tienen, de 10 céntimos, por cada impresión,
del impuesto del Timbre.

PAGO ADELANTADO

Lunes 24 de Enero de 1916

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, núm. 61.



EL EXCMO. SEÑOR D. FEDERICO MONTANER Y GIL, GENERAL DE BRIGADA,

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA R. Y M. O. DE SAN HERMENEGILDO, COMENDADOR DE LA R. O. DE ISABEL LA CATÓLICA, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITO DE GUERRA, Y MEDALLAS DE BILBAO, ALFONSO XII, GUERRA CIVIL Y CUBA, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC.,

ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

El Exmo. Sr. Capitán general de la sexta región; el Exmo Sr. General subinspector; su director espiritual D. Angel Dancaus; su desconsolada esposa D. Emilia Canet Compt; sus hijos D. Federico, D. Dolores, D. Concepción, D. Emilia, D. Blanca, D. José, D. Antonio y D. Luis; hijos políticos D. María Muruzábal, D. Rosa Luque, D. Carmen Cuesta, D. Alberto Caso, don Natalio López Bravo y D. Carlos Vitoria; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parentes y testamentarios

Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que por su eterno descanso tendrán lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, el primero, mañana martes, a las diez y media de la mañana, y el segundo el miércoles 26, a las once, por cuyos actos de piedad les dan anticipadas gracias.

Burgos 24 de Enero de 1916.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

Vivís: Vitoria, 22 y 24.

No se reparten esquelas.

E. MORANCHEL Subinspector de Odontología y dentista militar Espelón, 2 y 4

Especialidad
en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileños, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona, chorizo especial para crudo, cecina de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos a provincias. Almacén al por mayor en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Doctor G. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 12.—Gratis a los pobres
LAÍN CALVO, 18. PRAL

Doctor Santa María
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
LAÍN CALVO, 85, 1º

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aranzay,
DE MADRID,

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1º, izquierdo, Madrid.

APARATOS
Y
DISCOS
MARCA:

Gramophone

ÚNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
RELOJERIA | JOYERIA | ÓPTICA

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Precios ventajosos :: Taller de reparaciones

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Discurrió tranquila la política, aparte el jaleo enorme del encasillado y aver, inesperadamente, surgió un tema de comentar harto interesante con las noticias que, transmitidas desde Londres, se recibieron en Madrid, sobre incidentes de la contienda europea en las cercanías del territorio de la Guinea española y del Marruecos.

Algunas de esas noticias eran alarmantes, por asegurar que tras los alemanes internados en territorio español, vencidos por los ingleses, habían penetrado en él tropas británicas.

No se dió gran crédito a estos informes en los centros periodísticos, únicos donde fueron conocidos por la hora en que se recibieron y los periodistas, preguntando al señor Villanueva al entrar en el Consejo de ministros, le facilitaron la ocasión de hacer unas declaraciones de la prensa de la noche al mismo tiempo que las referencias de Londres, lleva-

ron la tranquilidad más completa al ánimo de los lectores.

El señor Villanueva, un gran ministro de Estado, que cada día demuestra más su competencia y su tacto para el desempeño de un puesto tan delicado en los momentos de perturbación internacional actuales, habló en términos de una gran serenidad, de una absoluta confianza, poniendo de relieve que la actividad del Gobierno de mantenimiento de la neutralidad más estricta, exponía tanto peligro de orden internacional, no obstante los incidentes que pudieran haber ocurrido.

Los hechos son sencillos y, sobre todo, para nuestro interés, carecen de toda importancia. Perseguidos unos soldados alemanes vencidos por fuerzas inglesas, penetran en territorio español. Los ingleses tienen orden bien concreta de su Gobierno de no traspasar la línea fronteriza de nuestro territorio. Los alemanes habrán sido desarmados, porque también son bien concretas las instrucciones que para casos como este, previstos ya, se han dado a las autoridades de nuestras posiciones africanas cercanas al territorio donde luchaban alemanes ingleses en las colonias de África.

Tenemos trazado el camino, firmemente, aertadamente. No entrará en son de guerra en nuestro territorio fuerza alguna beligerante. Si alguna entrara a desarmarse en seguida, porque los Gobiernos suyos, como el nuestro, tienen dadas instrucciones en ese sentido.

Sobre esto debió versar la conferencia que antes del Consejo celebró con Romanones el embajador de Inglaterra. No hay ningún peligro. Esa entrevista fue amistosa y cordialísima. Afortunadamente a Inglaterra ha llegado inspiración recios, ni despejamos la codicia de nadie. Se nos respeta más cada día, porque todos los pueblos en guerra hallan escrupuloso nuestra conducta en la aplicación de la neutralidad y porque todos nos deben agradecimiento, ya que nuestro Rey generoso ha salvado en varias ocasiones por su intercesión vidas de personas condenadas a muerte por el rigor de los consejos de guerra.

Así en orden interno estuvimos en momentos que permitieron sentir la gran tranquilidad que la cuestión internacional nos permite tener. Justo es reconocer que los problemas planteados, cada día con caracteres de mayor gravedad, ya estaban sobre el tapete cuando este Gobierno se formó. Aseso haya contribuido a su actual agudizamiento la inacción del anterior Gobierno, que no procuraría seriamente en su iniciación atacarlos y vencerlos.

Pero si lo no excusa el deber incluir-

ble del Gabinete actual de abordar decididamente, sin paliativos, derechosamente, esos problemas en su entraña, para darles rápida solución. Son problemas de los más graves que se pueden ofrecer a un Gobierno. Problemas económicos suelen resolverse con relativa facilidad. Bien ó mal, se dicta una resolución y como si alguien resulta lastimado es el ciudadano adinerado, nada grave acontece. Pero los problemas de estómago son más difíciles de resolver y además no admiten aplazamientos.

Ahora tenemos planteados con caracteres de gravedad creciente el problema del hambre, una intensa crisis de trabajo, el conflicto grave del encarecimiento de las subsistencias. Y por si ello era poco, la cuestión de los carbones, que amenaza con plantear un conflicto muy serio. Parará el tráfico marítimo, las fábricas de gas no funcionarán, muchas industrias quedarán en forzosa holganza, si rápidamente no se da solución a este problema en términos que garanticen la evitación del déficit de la producción nacional hullera.

Hay que esperar que en todas estas graves cuestiones ponga el Gobierno mano sin demoras, y que las soluciones radicales, todo lo radicales que sean menester, no se hagan esperar muchos días, porque en otro caso podríamos asistir a una catástrofe interna, que es lo único que nos faltaba.

28 de Enero.

INTERESES CASTELLANOS

La línea Segovia-Aranda-Burgos

Oremos dedicar unos renglones al ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos. De pronto intento dejamos que transcurriese unos días sin realizar nuestro propósito, por ver si alguien, con más autoridad y mejor documentado, se ocupaba concretamente de este asunto de importancia capitalísima para las dos provincias a quienes su ejecución interesa.

Mis esperanzas quedaron defraudadas; ni un burgués ni un segoviano, que yo sepa, han tratado el tema. Quizás lo han hecho después y ojalá así suceda, que esta cosa, cuanto más se trate, apasiona más, y a todos nos tiene cuenta el mantener latente este deseo.

Pero ya que los interesados mestemos tan poco ruido, quienes debieran de imparcial tratar de alto y, con una apiedad que sucede, dicen que ya no oponen a la construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos.

De una manera que yo envío, G. ha dado en el DIARIO acertada respuesta y hasta ha hecho el favor de volverse a ocupar de la tontorria de querer hacer nueva capital el Burgo de Osma, cosa que a nosotros nos causa tanta risa.

Estando, como estamos, convencidos de que nuestra comunicación ferroviaria con Burgos, utilizando las líneas existentes, no tiene arreglo; que no puede ser pronto ni sólido, aun cuando las Compañías de M. Z. A. y del Norte inventen tantos horarios como les venga en gana, es muy justo que Aranda esté grandemente interesada en la construcción de una línea directa.

Fue en un tiempo nuestro ideal la de Bilbao-Madrid y hubo un momento en que nos pareció muy próxima a realizarse, pues recordamos que en 1.º de Diciembre de 1907 se celebró en Bilbao una Asamblea, a la que concurrieron, con todas las fuerzas vivas de aquella provincia, los representantes en Cortes

y otros elementos de las de Madrid, Segovia y Burgos, pero los entusiastas que entonces se despartieron se separaron pronto. Aquella Asamblea no volvió a reunirse, y el Comité ejecutivo nombrado en ella, después de realizar grandes gestiones para el cumplimiento de su cometido, debió de establecer ante la magnitud de los recursos que para ella se necesitaban, por lo cual no ha vuelto á celebrarse hace ya tiempo de aquel proyecto.

Concentraron ahora las aspiraciones, no solo de Bilbao, sino de todas las comarcas interesadas, en la solucion que parecen más práctica, que es la de acortamiento de la línea del Norte, mediante la construcción de la de Segovia a Burgos por Aranda, que economiza unos setenta y ocho kilómetros en el trayecto, y acercos de cuya construcción es sabido que las Diputaciones provinciales de Burgos y de Segovia vienen haciendo interesantes trabajos, habiendo ya presentado un proyecto para socorrer a los beneficios de la Ley de ferrocarriles complementarios, proyecto al que hizo algunas observaciones el Consejo de Obras Públicas, por el cual el ministerio de Fomento lo devolvió á las Diputaciones interesadas, para que fuese reformado con arreglo á las indicaciones de aquél Cuerpo consultivo, en cuyo estado se encuentra al presente.

Es de esperar que esa Corporación se apresuren á presentar de nuevo el trabajo, para no demorar la realización de una obra que tan beneficiosos resultados ha de proporcionar á una y otra provincia y al interés público. Las últimas noticias que sobre el particular tenemos son las de que la Diputación de Segovia, que es la encargada de ello, está ya realizando los nuevos estudios.

Tengamos, pues, un poco de paciencia, hasta que la Diputación segoviana dé cima á su cometido. Después, Burgos y Segovia necesitarán grandes energías, que este proyecto de tanta trascendencia ha de tropezar con grandes obstáculos, porque es de lesionar intereses que ya están creados.

Venceremos al fin, qué duda osive; la razón está de nuestra parte. Basta conchar un mapa, para convencerse de lo justo de nuestro deseo.

Segovia-Aranda-Burgos ocupan una extensión de las mayores que quedan en España, sin que las cruce una línea ferroviaria; y esa inmensidad de terreno está llena de pueblos que trabajan harderamente su agricultura con menos provecho que otras comarcas, porque la carencia de vías de comunicación hace que se menorprecien sus productos.

Aranda 22-I-916.

Crónicas militares

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nominando segundo jefe del ejército de Alabarderos al general de división D. Esteban Andino del Solar, actual subinspector de tropas de la séptima región.

Nominando jefe de Estado Mayor de la 5.ª región, al general de brigada D. Julio Ardanza Crespo, que es encuadrado en cuartel.

Nominando segundo jefe del ejército de Inválidos, al general de brigada D. Luis de Hita, que está de cuartel.

Varias columnas alemanas troppearon varias veces con una francesa llegada de Dusseldorf.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

El único éxito que consiguieron fué retrazar unos días la marcha de las tropas franco-inglesas á través de la gran selva escocesa, en una región muy accidentada, pero no pudieron evitar la vigencia de los aliados.

Varias columnas mixtas alemanas y francesas se dirigieron a la selva escocesa, en la poca de los aliados.

Durante su retirada, las columnas alemanas troppearon varias veces con una francesa llegada de Dusseldorf.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

El único éxito que consiguieron fué retrazar unos días la marcha de las tropas franco-inglesas á través de la gran selva escocesa, en una región muy accidentada, pero no pudieron evitar la vigencia de los aliados.

Varias columnas mixtas alemanas y francesas se dirigieron a la selva escocesa, en la poca de los aliados.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

El único éxito que consiguieron fué retrazar unos días la marcha de las tropas franco-inglesas á través de la gran selva escocesa, en la poca de los aliados.

Varias columnas mixtas alemanas y francesas se dirigieron a la selva escocesa, en la poca de los aliados.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

El único éxito que consiguieron fué retrazar unos días la marcha de las tropas franco-inglesas á través de la gran selva escocesa, en la poca de los aliados.

Varias columnas mixtas alemanas y francesas se dirigieron a la selva escocesa, en la poca de los aliados.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

El único éxito que consiguieron fué retrazar unos días la marcha de las tropas franco-inglesas á través de la gran selva escocesa, en la poca de los aliados.

Varias columnas mixtas alemanas y francesas se dirigieron a la selva escocesa, en la poca de los aliados.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

El único éxito que consiguieron fué retrazar unos días la marcha de las tropas franco-inglesas á través de la gran selva escocesa, en la poca de los aliados.

Varias columnas mixtas alemanas y francesas se dirigieron a la selva escocesa, en la poca de los aliados.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

El único éxito que consiguieron fué retrazar unos días la marcha de las tropas franco-inglesas á través de la gran selva escocesa, en la poca de los aliados.

Varias columnas mixtas alemanas y francesas se dirigieron a la selva escocesa, en la poca de los aliados.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

El único éxito que consiguieron fué retrazar unos días la marcha de las tropas franco-inglesas á través de la gran selva escocesa, en la poca de los aliados.

Varias columnas mixtas alemanas y francesas se dirigieron a la selva escocesa, en la poca de los aliados.

Los alemanes sufrieron grandes bajas.

Burgos industrial

Para el Sr. D. Enrique Hidalgo

He visto con verdadera satisfacción el interés que usted demuestra por el suministro planteado sobre explotación de parte del yacimiento carbonífero de la Sierra de Burgos, al tratar de investigar detalles con las preguntas que me dirige, para completar los datos publicados en la Memoria y formar juicio exacto del negocio, antes de invertir cantidad alguna en él, que no por ser pequeña ha de ser menos ingrediente, ya que yo entiendo que no es la cuantía, sino el sacrificio que representa su desprendimiento, lo que demuestra la grandeza de miras, cuando se trata de cooperar al bienestar general.

Quizás fué un error mío el plantear el asunto como lo hice, tratando de presentarlo en las peores condiciones posibles, aumentando los gastos considerablemente y disminuyendo los ingresos en forma de no acuñar a las personas con beneficios extraordinarios, que no pudo obtenerse, pero que, á mi modo de ver, sería de fuertes consecuencias (dada la situación industrial de Burgos) el planteamiento de cualquier negocio que en la práctica no respondiera á los beneficios propuestos; por esto, al plantearlo, sólo persiguió demostrar prácticamente que en Burgos pueden existir buenas negocios y esperaba de su resultado el principio de un período industrial, cuyas consecuencias beneficiosas a todos nos alcanzarían.

De aquí que al estudiar la Memoria no me extraña que acostumbrados los que la examinan al sistema que se sigue para plantear los negocios, traten de aumentar los gastos que allí se establecen en un 100 por 100 y disminuyan los beneficios en la misma proporción, sin detenerse á comparar los precios consignados con los que rigen en la más cara explotación de carbones y la situación de su mercado, aun después de terminada la actual guerra europea: han sido, sin duda alguna, todas estas consideraciones las que han sugerido á usted la idea de ampliar algunos datos dirigidos á mí, que no solo gustoso, sino reconocido á su interés, lo hago contestando á sus preguntas.

La primera se concierne á la existencia y cuantía de carbón en la mina «San Adrián», á que la Memoria se refiere.

Es difícil, sin entrar en el estudio geológico del terreno carbonífero y de la cuenca que nos ocupa, hacer ver claramente la existencia segura de las capas de carbón en la mina «San Adrián», y en este estudio, se relacionan con la estratificación de las capas los fósiles característicos de este terreno que con la estructura de las rocas demuestran el nivel geológico en que nos encontramos en un punto cualquiera de la cuenca; es decir, sin entrar en pormenores que ocuparían mucho espacio, puede asegurarse por el estudio del aferramiento de una capa descubierta en un punto cualquiera de la cuenca qué número de orden le corresponde en la serie de las estudiadas, suponiendo que sean varias las que se conocen, aunque se hallan á varios kilómetros de distancia.

Pues bien, nosotros conservamos planos de los años 1863 hasta 1874, en los cuales se determinan las labores ejecutadas, consignándose en uso de ellos la composición de la capa que hemos llamado 3^a en la Memoria, y que coincide exactamente con la que se explota en la mina «Pablo de Pineda», de la que se extrajeron aproximadamente 82,000 toneladas en una superficie de explotación que no llegó á 90,000 metros cuadrados, lo que se puede justificar con los libros de caja de la Sociedad The Sierra Company Limited y los planos de explotación firmados por la jefatura de Palencia en el año 1900.

Es de suponer que los señores que en el año 1874 desconocían las capas en Pineda, no tuvieron el acierto de coincidir en su composición, ni se enteráviesen en dibujar las labores de la segunda capa pór el gusto de engañar á unos señores que desconocían; por lo tanto, hay que aceptar, sin prestando de la parte científica, la existencia de las capas. Respecto á la cantidad de carbón, sin duda alguna estará equivocado, pues consideró mucho más autorizados en esta clase de cálculos á los señores Sánchez, Lozano y Sampayo, que fijaron en el doble de la cifra que yo asingo al total existente.

Por lo tanto, dentro de lo humano hay que admitir el mínimo de toneladas fijado en la Memoria.

La segunda pregunta se refiere á la calidad de los carbones y tanto por ciento de materias inútiles, y para constatarla nos tenemos que servir del análisis químico, pero como preliminar á el análisis hay otra operación, que me atrevo á asegurar es la más delicada y difícil cuando se trata de plantear estos asuntos, pues de ella depende el éxito ó el fracaso completo del negocio; esta operación es la toma de muestras, y de que éstas bien ó mal hecha depende el resultado verdadero ó falso del análisis; por ejemplo: supongamos que se manda una muestra de los aforamientos de las capas de esta cuenca que se explotan por la gente del país en Brieves; es evidente que este carbón, sometido á los agentes exteriores, ha perdido gran parte de sus cualidades, aumentando sus materias extrínsecas en una proporción considerable y el resultado del análisis ha de dar una gran cantidad de cenizas, y cuanto mayor sea esta cantidad, menor será la proporción de carbón y el número de calorías; por el contrario, tomando para muestras trozos escogidos de carbón, el análisis accusará un resultado excesivamente bueno, que no podrá tomarse como tipo para la bondad de la masa de carbón en un estudio honrado.

Por esto, aunque tenemos varios análisis de carbón de la Sierra, hemos querido adoptar el que consignamos en la Memoria, hecho por la Comisión del Mapa Geológico, que admite de ser una entidad nada sospechosa, ha analizado en el año 1876 el carbón mismo de la capa que hemos llamado tercera de San Adrián, cosa que nosotros no hemos podido hacer por ser aquella inaccesible; pero que comparado esto análisis con los que tenemos de la capa de Pineda,

En honor del señor Cuesta

EL BANQUETE DE AYER

Según teníamos anunciado, se celebró ayer, á mediodía, el almuerzo con que varios amigos obsequiaron al exalcalde señor Cuesta, como muestra de afecto y testimonio del agrado con que han visto su labor en la alcaldía.

Celebróse la fiesta en el local nuevamente arreglado y no utilizado aún de la Biblioteca del Salón de Recoleto, local en el que se han hecho reformas tan importantes que se han convertido casi en la mejor dependencia de la aristocrática sociedad.

Sentáronse á una amplia mesa más de 20 comensales, entre los que hubo consejales, diputados provinciales, médicos, abogados, eclesiásticos, militares, representantes de diversas clases sociales,

gentes la mayor parte de ella apartada de la política, que se reunieron especialmente para celebrar la labor que en pro de la ciudad ha desarrollado el Sr. Cuesta.

Este ocupaba una de las presidencias, teniendo á sus lados al secretario del Ayuntamiento D. Isidro Gil y al archivero y cronista de la ciudad D. Anselmo Salva.

El actual alcalde D. Ramón J. Almuñára ocupó la otra presidencia, sentándose los restantes comensales indistintamente.

Sirvió el almuerzo, verdaderamente exquisito, el restaurante de «La Vasconga», y hubo en la fiesta mucha cordialidad y mucha alegría.

A los postres, el exdiputado provincial señor Cecilio pronunció breves frases de elogio al agasajado, terminadas con un «Viva Burgos!»

El señor Cuesta dijo cuatro palabras de agradecimiento muy sentidas, afirmando que no se consideraba acreedor al obsequio y recordando que siempre los alcaldes de Burgos, llamáronse como se llamaran, ó fuesen quienes fueran, se habían devuelto por el bien del pueblo.

Evocó la memoria de alcaldes como D. Timoteo Aranziz y D. Julián Casado, é hizo una alusión á su padre D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, que también ocupó la alcaldía.

Una salva de aplausos puso comienzo á la frase del obsequiado, y se terminó el acto, recibiendo muchas enhorabuena el exalcalde en cuyo honor se celebraba.

Los organizadores del banquete pueden estar satisfechos del éxito obtenido y el señor Cuesta habrá de conservar grato recuerdo del modo con que en Burgos ha sido apreciada su labor en la alcaldía, ya que ha recibido primero el homenaje popular que se le tributó, regalándole un pergaminio, en premio á sus esfuerzos para el derribo del Palacio arzobispal, y ayer una nueva prueba de afecto de muchos de sus amigos.

El DIARIO se complace en felicitar también á dicho señor.

DIONISIO RECONDO.

En la Casa del Pueblo

El sábado, á las nueve de la noche, tuvo lugar la conferencia anunciada por la Juventud Socialista, disertando el compañero Cecilia, sección de «Necesidad de la cultura á los jóvenes socialistas».

Expuso manifestando que, á su juicio, si la instrucción tiene por fin, en las circunstancias actuales, á más de útil, está llamada á llenar el vacío que ha dejado la cruel guerra que en estos momentos asola á Europa, pues han de ser tales las bajas sufridas, que la humanidad entera notará la falta de hombres aptos para la producción de todo lo preciso á la vida.

Expuso que el clero capitalista, al estuviendo tan arraigados en ellos los prejuicios de clase, indudablemente se percataría de lo beneficios que para ella resultaría la cultura de los obreros, en todos los ramos del saber humano y mucho más en aquellos que, como los conocimientos de las industrias químicas, nos está demostrando la actual holocausto europeo, pues á consecuencia de ella emplezan todas las industrias á carecer de los más imprescindibles materiales para su desarrollo.

Con este motivo se extendió en consideraciones para demostrar que Alemán era el gran laboratorio donde se fabricaban los mejores y más perfectos productos de la industria química y con especialidad los medicamentos, estando abocados en un plazo breve á que haya una carencia tal de ellos, que crea gravísimas dificultades para atender á la curación de los enfermos.

Ensalzó á los obreros alemanes y sus directores, que nadie puede poner en duda son los más aptos y los más ilustrados en la especialidad química, diciéndose de que por el espíritu militarista hayan llevado á un pueblo tan grande á una empresa en que peligra el futuro de tantos y tantos sabios como en Alemania trabajaban en provecho de vidas americanas.

Admitir á D. Cesáreo Martínez la renuncia del cargo de concejal de Quintanilla.

Informar que procede desestimar el recurso del Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera, contra un acuerdo de la Diputación de Cervera que prohibió la entrada de ganados de aquella villa en término de Espinosa.

Idem id. el de D. Marcelo Gil, D. Esteban Gómez y D. Fonsiano Martínez, de Ciruelos de Cervera, contra multas que les impuso el alcalde de Espinosa de Cervera.

Idem id. el de D. Pablo Gil y D. Dionisio Martínez, de Ciruelos de Cervera, contra multas que les impuso el alcalde de dicha villa.

Informar que procede la ocupación de varias fincas en el término municipal de Vadoconcejo para los desagües del Canal Reina Victoria.

Idem que procede la ocupación de varias fincas en término de Santa Cruz de la Salceda, con motivo de la construcción de la carretera de Alto de Balarto á La Aguilera á la de Aranda á Ayllón, sección cuarta.

Idem id. D. Emilio Monroy la renuncia del cargo de concejal de Arroyo.

Informar al señor gobernador que procede la ocupación de varias fincas en término de Sasamón, con motivo de la construcción de la carretera de Alar del Rey á Sasamón, sección de Sotresgudo á Sasamón, trozo segundo.

Reclamar la relación de indemnizaciones devengadas por el personal de obras públicas provinciales durante el mes de Diciembre último.

Reclamar datos para resolver el expediente de renuncia de concejal de Tarajos, presentada por D. Policarpo Saldaña.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Jerónimo Martínez, contra una multa que le impuso el alcalde de Caleruega.

Quedó empadatada la resolución de los expedientes electorales de Mamolar, Jaralillo de la Fuente y Cilleruelo de Abajo.

Reclamar datos para resolver los expedientes electorales de Cernégula y Solarana.

Comisión provincial

Sesión del día 22 de Enero

Presidió el señor Berdugo, asistiendo los señores Olimos, Marroquín, Val, Rivas y Sierra y se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder al alcaldé de Castrojeriz las plantas de moreras que existen en el término de aquella villa, para que puedan ser destinadas á la Fiesta del Árbol.

Aprobar varas cuentas.

Designar á los señores Berdugo y Sierra para que, adquiriendo los datos que estimen necesarios, propongan la forma en que pudiera hacerse al Estado la solicitud para la instalación en esta provincia de una red telefónica provincial.

Idem á los señores Berdugo y Rivas para que procedan á la distribución de las plantas existentes en los vivieres de vides americanas.

Admitir á D. Cesáreo Martínez la renuncia del cargo de concejal de Quintanilla.

Informar que procede desestimar el recurso del Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera, contra un acuerdo de la Diputación de Cervera que prohibió la entrada de ganados de aquella villa en término de Espinosa.

Idem id. el de D. Marcelo Gil, D. Esteban Gómez y D. Fonsiano Martínez, de Ciruelos de Cervera, contra multas que les impuso el alcalde de Espinosa de Cervera.

Idem id. el de D. Pablo Gil y D. Dionisio Martínez, de Ciruelos de Cervera, contra multas que les impuso el alcalde de dicha villa.

Informar que procede la ocupación de varias fincas en el término municipal de Vadoconcejo para los desagües del Canal Reina Victoria.

Idem que procede la ocupación de varias fincas en término de Santa Cruz de la Salceda, con motivo de la construcción de la carretera de Alto de Balarto á La Aguilera á la de Aranda á Ayllón, sección cuarta.

Idem id. D. Emilio Monroy la renuncia del cargo de concejal de Arroyo.

Informar al señor gobernador que procede la ocupación de varias fincas en término de Sasamón, con motivo de la construcción de la carretera de Alar del Rey á Sasamón, sección de Sotresgudo á Sasamón, trozo segundo.

Reclamar la relación de indemnizaciones devengadas por el personal de obras públicas provinciales durante el mes de Diciembre último.

Reclamar datos para resolver el expediente de renuncia de concejal de Tarajos, presentada por D. Policarpo Saldaña.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Jerónimo Martínez, contra una multa que le impuso el alcalde de Caleruega.

Quedó empadatada la resolución de los expedientes electorales de Mamolar, Jaralillo de la Fuente y Cilleruelo de Abajo.

Reclamar datos para resolver los expedientes electorales de Cernégula y Solarana.

En Quintanilleja

Doble desgracia

Ayer, á las cinco de la mañana, ocurrió un desgraciado suceso en la estación de Quintanilleja.

En el tren mixto llegaron de Burgos Prudencio Alonso, de 40 años de edad, y su sobrino Epifanio Alonso Sáez, de 26, soltero, joruberos ambos y naturales de Ronedo, provincia de Santander.

Dirigíase el pueblo de Bustiel, por lo cual se apersonó en la estación de Quintanilleja.

Cuando se despedían de un amigo que con ellos había hecho el viaje y que se dirigía á Valladolid, se les echó encima el expreso de Madrid, que llegaba por la vía en que aquellos se encontraban, y uno de los pasajeros advirtieron, á causa de la densa niebla que reinaba.

Prudencio quedó muerto en el acto y su sobrino Epifanio gravemente herido.

En otro tren mixto que llega á Burgos antes del correo se trajo á Epifanio á su ciudad natal y acondicionado en una camilla de la estación se le trasladó á la Casa de Socorro, donde ingresaba á las diez de la mañana.

Ha fallecido en esta capital el excelentísimo señor D. Federico Montaña y Gil, general de brigada de la Sociedad de Reservistas.

Era un fiado persona muy respetada y querida en Burgos, por lo que su muerte ha sido de gran pena.

Desconsolada la familia la expresión de nuestro sincero dolor por tan irreparable pérdida.

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y posee tiempo tomado de cada comiendo de 15 ó 20 gotas de Hipodermol.

Con motivo de la festividad de San Lesmes, Abad, Solemne culto que se celebra en honor del Santo Titular de esta parroquia.

Ha fallecido en esta capital el excelentísimo señor D. Federico Montaña y Gil, general de brigada de la Sociedad de Reservistas.

En el rápido de esta tarde ha marchado á San Sebastián el señor capitán general de esta región, marqués de Valtierra.

El día 16 del actual se desprendieron los hilos de la red telefónica de Burgos á Santander entre los kilómetros 335 y 336 de la carretera de Burgos á Peña Castillo.

Al reparar las averías notaron los empleados de la Compañía la falta de 150 metros de alambre galvanizado.

Las averías han quedado reparadas.

La benéfica realizó gestiones para

descubrir á los autores del robo del alambre.

Ayer, como hoy, se practicó una detención en la parroquia, pues se presentó una doble fractura del muslo izquierdo, complicada, y una herida contusa en la articulación del codo del mismo lado, mas fuerte traumatismo.

En el hospital quedó muerto el herido.

El herido se condujo al Hospital provincial.

Con motivo de la festividad de San Lesmes, Abad, Solemne culto que se celebra en honor del Santo Titular de esta parroquia.

En el rápido de esta tarde ha marchado á San Sebastián el señor

EL CENTRO. Gran peluquería.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, -3'20 t.

Información varia

El presidente

El conde de Romanones nos ha dicho que el Rey ha firmado un decreto, reorganizando la Junta de Defensa Nacional.

La novedad que se introduce es dar entrada en dicha Junta a todos los exrepresentantes del Consejo de ministros.

Mañana lo publicará la «Gaceta» y pasado el decreto creando el Estado Mayor Central, para el que se nombró jefe al general Weyler.

Romanones está satisfecho de estos trabajos, que son materia delicada.

También firmó S. M. los decretos, concediendo la gran cruz de Alfonso XII al maestro de periodistas D. Mariano de Cavia y al exministro señor Rodríguez de la Borbolla.

De Guerra firmó el monarca dos decretos, nombrando segundo jefe del Estado Mayor al señor Fernández Llanos y disponiendo el pase á la reserva del general de brigada señor García del Moral.

De Hacienda

El señor Urzáiz está dispuesto á que se solucione pronto la cuestión del azúcar.

En Gobernación

El señor Alba, conversando hoy con los periodistas, ha dicho que había sometido á la firma del Rey dos decretos importantes.

Uno de ellos, aceptando íntegramente la propuesta del Instituto de Reformas Sociales, sobre las condiciones que deben reunir los andamios de obras.

Así desaparecerán las diferencias que existen en cada población.

De la inspección de andamios se encargarán los delegados de dicho Instituto en provincias.

Por el otro decreto se establece el telegrama comercial, con tasa reducida, para la oferta y demanda mercantil y operaciones de Bolsa.

De Instrucción Pública

Se ha firmado una R. O., disponiendo que los maestros nacionales que pasen á servir escuelas de fundación particular, cuyos nombramientos estén aprobados por la autoridad académica competente, conserven todas las ventajas legales de su carrera, figurando en el escalafón en número y pudiendo reintegrarse al servicio del Estado con el mismo sueldo y número que tuvieran, de haber continuado sirviendo escuelas nacionales.

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los indultos de pena de muerte acordados en el último Consejo, y otros de comunidades de pena; dictando reglas sobre sucesión en las dignidades nobiliarias, caso de haber contraido matrimonio sin real licencia; designando para el cargo de vocal de uno de los organismos dependientes de dicho ministerio á D. Trinitario Ruiz Valarino, y nombrando canónigo de Tenerife á D. José de Miguel.

Un émulo de Bonnot

PARÍS.—Comunican desde Chicago al «New York Herald», que anteayer á mediados se presentó ante una casa de banca, cerca de las oficinas de la Agencia Cook, en el distrito de Loop, un automóvil pilotado por un hombre, al lado del cual iba una mujer.

El hombre entró, amenazando con un revolver al cajero, y le exigió todo el dinero que tuviese.

El cajero entregó 1.000 dólares al audaz malhechor, y al verle salir cogió un revolver, para hacer fuego contra él; pero el bandido disparó doce veces sus armas, y el cajero cayó gravemente herido.

Inmediatamente el criminal salió en su automóvil, cuyo motor tenía dispuesto la mujer, y al emprender la marcha, un agente de Policía le hizo varios disparos.

El bandido respondió en la misma forma y mató al agente, y, aprovechando la confusión que se produjo, logró desaparecer en el automóvil.

Segunda conferencia

Madrid, -5'20 t.

La contienda europea

En Montenegro

LONDRES.—Reina grandísima confusión acerca de la verdadera situación de Montenegro. Parece que cuando los montenegrinos se encuentran ante fuerzas superiores entregan las armas sin ofrecer la menor resistencia, y cuando pueden, resisten.

Bombardeos aéreos

VIENA.—(Oficial.) En el Tirol, en la

región de Flitsch, fué rechazado un ataque aéreo efectuado por una escuadrilla enemiga.

Un aviador lanzó bombas sobre un depósito italiano en Borgo.

En Mesopotamia

LONDRES.—(Oficial):

El día 21 las tropas británicas atacaron las posiciones turcas de Esin. El temporal impidió continuar el ataque.

El día 22, el general Aylmer tomó posiciones á 1.300 metros de las trincheras enemigas.

Las bajas de ambas partes han sido importantes.

Sigue el mal tiempo.

En Persia

CONSTANTINOPLA.—(Oficial):

Los turcos, apoyados por guerreros indígenas, siguen avanzando en Persia, rechazando á los regimientos de caballería rusos.

Otro regimiento turco batío á los rusos al Sur del lago Urmia.

La Corte de Montenegro

LYON.—Un general montenegrino ha declarado que el viaje de la Reina y las Princesas ofreció grandes peligros en el Adriático, pues continuamente hubo que evitar los ataques de los submarinos y aviones enemigos.

Afirmó que las tropas montenegrinas están bien animadas.

Añadió dicho general que es verdad que ha habido negociaciones sobre la entrega de las armas, pero solo ha sido para dar tiempo á la marcha del Rey y de sus hijos, que permanecieron hasta el último instante en medio de sus tropas, animándolas y organizando la última resistencia.

ROMA.—Llegó el presidente del Consejo de ministros montenegrino, que se dirige á Lyon para unirse á la familia real.

Parece que el Rey Nicolás volverá pronto á unirse con sus tropas.

Notas sueltas

Consejo de ministros

En la Presidencia se ha facilitado una nota á la prensa, con la referencia del Consejo celebrado esta mañana en Palacio.

Dice que el conde de Romanones habló de la política exterior, resumiendo las noticias llegadas del extranjero, principalmente de la situación de Montenegro; los contradictorios informes acerca de la lucha en este país, las negociaciones primera mente entabladas para la rendición, y la posterior ruptura.

También se ocupó extensamente de la resolución de Inglaterra de hacer más eficaz el bloqueo de Alemania, cosa importante, por el influjo que puede ejercer sobre el comercio de los países neutrales, especialmente con relación á España.

Con este motivo examinó el aspecto que pueden tener para nosotros las complicaciones á que dé lugar el estrechamiento del bloqueo, haciendo mención de las medidas y los trabajos del Gobierno para mitigar los efectos del mismo.

Finalmente, trató de las huelgas de Barcelona, examinando todos sus aspectos.

Y relató las negociaciones seguidas por los navieros, sobre la venta de buques, hasta llegar á una fórmula de concordia.

La Junta de Defensa

El preámbulo del decreto, reorganizando la Junta de Defensa Nacional, dice que es necesario robustecerla, con el fin de darla estabilidad y criterio en los cambios políticos, siguiendo la marcha progresiva de la ciencia de la guerra y consignándose así la deseada inmutabilidad en la vida de los elementos armados.

El articulado dice así:

«Artículo 1º. La Junta de Defensa Nacional estará constituida por el presidente del Consejo de ministros, por los ministros de Guerra y Marina, por los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, por los expresidentes del Consejo, que no excedan de cuatro; por un capitán general del Ejército, otro de la Armada y el segundo jefe del Estado Mayor Central, que desempeñará el cargo de secretario, sin voz ni voto.

Artículo 2º. Queda en vigor cuanto se dispone en el decreto de 30 de Marzo de 1907 y que no se oponga á este.

MENCHETA

Gabinete Médico Röentrológico

Rayos X y cervitentes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.

Alonso Martínez, 7, 2º.

Consulta de dos á cuatro

BOLSA

	Presidente	Último de hoy
4 por 100 interiores	72'60	72'50
Idem fin de mes	00'00	00'00
4 por 100 amortizable	94'70	94'70
4 por 100 amortizable	00'00	88'50
Acciones del Banco de España	450'50	451'00
Actas Compañía Arrendataria de Tabacos	277'00	00'00
París 4 por 100 interiores	00'00	00'00
Obligaciones sobre París, etc	89'90	89'90
Obligaciones sobre Londres, id	25'10	25'11
Acciones preferentes Hasta 100 General Asturiana	59'00	62'00
Acciones ordinarias de id	20'00	21'50
Obligaciones de id	00'00	75'00
Acciones Banco Hispano Americano de la Plata	255'00	255'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'50	94'00

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de todo clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con vaiores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de espousas.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7.

No compro usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto á madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de FLORENCIO MARTÍNEZ, carretera de Madrid (junto al fletado), teléfono número 67.

Operarias

Se necesitan en la fábrica de D. Simeón Arasti.

Compro usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillones de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carrereta de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Alcaldía de Burgos

A LOS EXPEDIDORES DE LECHE

Para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, de 19 de los corrientes, se pone en conocimiento de los expendedores de leche, tanto de Burgos como de los barrios ó pueblos, que para autorizarles la venta, será condición indispensable que en el plazo de 15 días, á contar de la fecha de este acuerdo, se inscriban en la oficina de Arbitrios, dnde harán constar el nombre y apellidos del dueño, número de vasijas y clase de leche que extienden.

Transcurrido dicho plazo de 15 días, no se permitirá vender ni repartir leche á domicilio al que no se halle inscripto en el Registro que se abrirá al efecto.

Burgos 24 de Enero de 1916.—El Alcalde, Ramón Almuzara.

Pérdida

de un imponente lazo, de oro, desde el Kápolón á la plaza de San León. Puede devolverse á la calle de la Paloma, 8, tienda, donde se gratificará.

Melón húmedo

Se vende uno con todos los accesorios necesarios y buena ellentura. Para tratar con Primitivo Sancho, en Picuila Trasmonte.

Traspaso en Botorado

Por no poder atenderla sus dueños, se traspasa un comercio de ferreterías, bien atendido y acreditado. Para informes, dirigirse á D. Mariano Trias, en Haro.

Ama de cría

Se necesita para essa de los padres. Calles, número 13, 3º.

Arriendo de fincas

Se arriendan ó venden las fincas que tienen en renta D. Miguel González en el pueblo de Medillín. Para tratar dirigirse á D. Juan Fernández, en Burgos, Alonso Martínez, 1, ó al dueño D. Tomás Carrillo, en Soria.

Traspaso

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de ultramarinos de Julián Sáez, calle de San Lorenzo, 27, facilitando datos e informes en la misma.

Pérdida

Ayer, de tres á cuatro, se extravió una bufanda desde el Arco de Santa María á la puente de Béxón. Se gratificará al que la entregue en la calle de la Paloma, número 16, 2º.

<h2

18, Lain-Calvo, 38 - Modern' Garage - Teléfono núm. 108

— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid.

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

SILENCIOSOS

MOTOCICLETAS

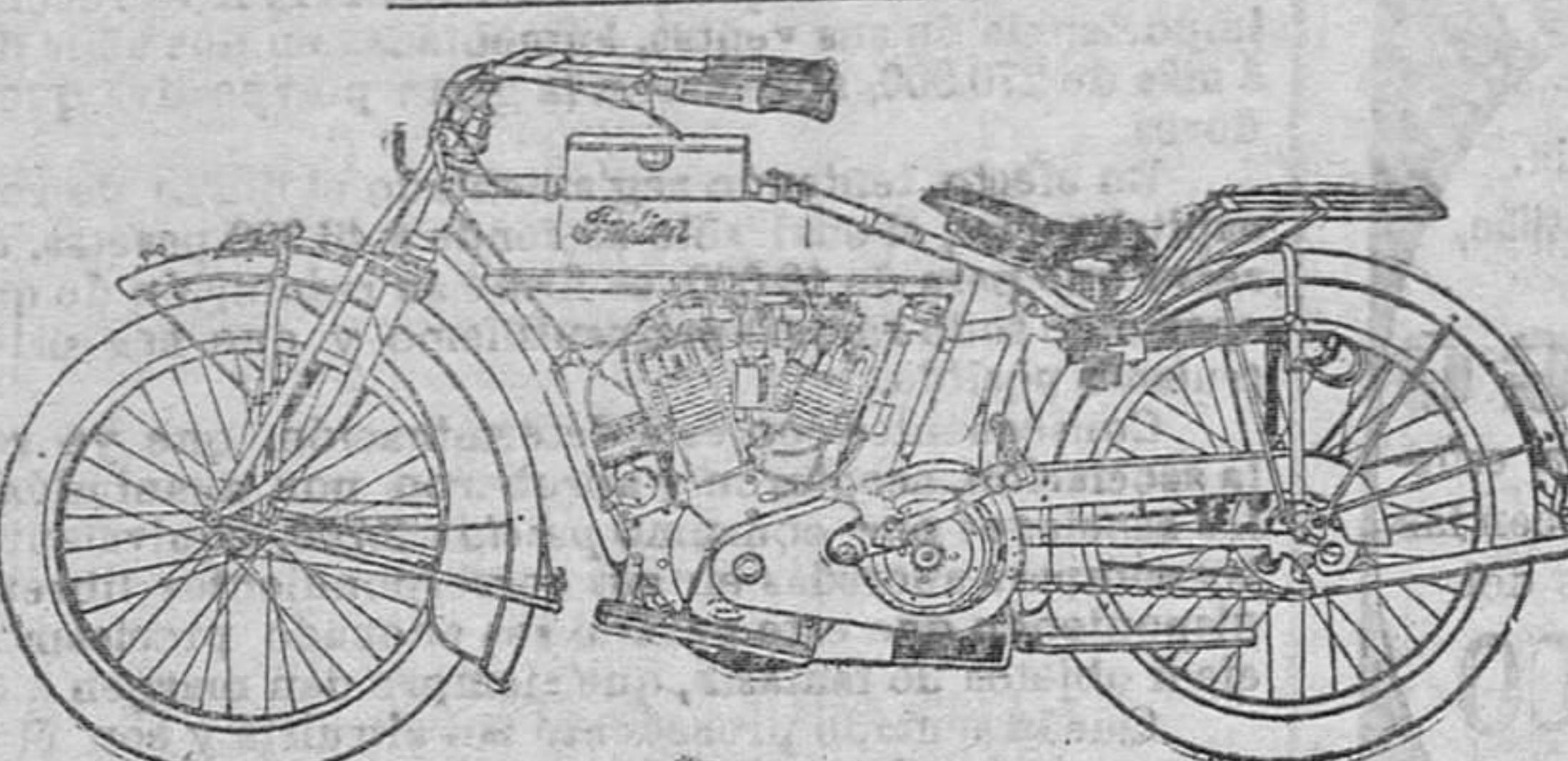
Y

BICICLETAS

DE

VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico e indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Vapores trasatlánticos de Piñillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales 28 de Enero, vapor M. M. PINILLOS. Viaje directo á Habana. (No tocará en Canarias).

5 de Febrero, vapor BARCELONA. Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Cabarión, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

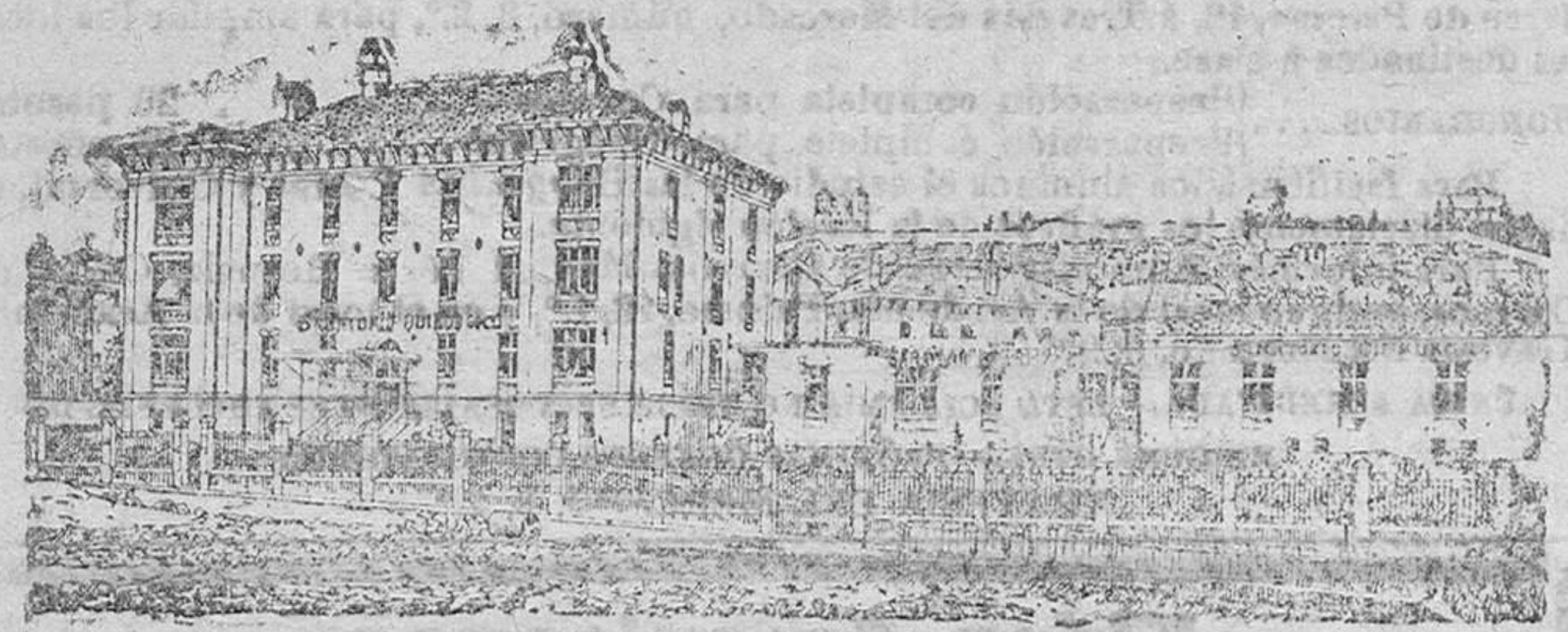
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (maestra Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran maroma, con espaciosas cabinas de 1.º y 2.º clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El viaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona HUMBERTO BOSCH Y ALBINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los desinfectantes que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se han establecidos tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

y se verá obligado estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director,

y para otros detalles al Gobernante D. Luis Polo y Españo.

HORNILLAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los hermidos que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán sudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia á evolución sea reducible, importando poco si desarrolla á la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro método. Las eminentes médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona hermida. Envíar un aparato ó solo sacarla sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esa particularidad, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado Hernias y susciones causadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-hernólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

TOS — TOS — TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las

Pastillas balsámicas Marquina

Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pestaña caja.

Depósito en Burgos: Farmacia del señor de la Llera

El Paraíso. Establecimiento de horticultura

Grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno. Especialidad en árboles frutales.

Rosales injerto, plantas de todas clases y semillas.

No comprar sin antes consultar precios á esta casa, que remite catálogo gratis.

Lucas Bermejo.—Logroño.

Ayudantes de Montes y Obras Públicas

Academia Herreros.—Salud, 13, Madrid

Preparación para las oposiciones anunciadas, bajo la dirección del ingeniero de Montes D. Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo.

Pídanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

José Luque Nestal

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídanse folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACIÓN de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robleda, por E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patris», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gilanilla, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y tafegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreña» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV.

Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaespesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintanilla».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinyo. Premio «Juana y Rosa Quintanilla». El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el cielo de los vinos y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la virtud, sin sombra de gárgola y por la lógica de los acontecimientos».

Quisquillas. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantino D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____

domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

núm. _____, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma, _____

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Cazado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Presoles coquímicos

Jabón Glicerina. Glicerina-Bistriolato-Olio redins. Glicerina-Acetato de camello y Ternina de Ocio.

Jabón Plata Azul. Jabón Plata Castaña. Jabón Cántabria.

Jabón Perfumería. Jabón Vasconia.

Jabón Estrella del Norte.

Los jabones «Cántabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 350 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARZURET y REZOLA, San Sebastián.

Representantes en Madrid: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Garburo de Gallo marca «Coreubión»

Pídanse precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN RUSTICA

1,50 ptas.

REGALO DE

1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

participación

en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.